



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Sistema de deportación expedita pone trabas a mujeres y niños que solicitan asilo

10 de mayo de 2017

Estados Unidos – El sistema de deportación expedita, acompañada en muchos casos de detención obligatoria que desde 2014 el gobierno de Estados Unidos ha impuesto a decenas de miles de solicitantes de asilo, ha dificultado el proceso para estas familias, formadas principalmente por madres e hijos menores de edad, según un reporte publicado este martes. “Los peligros de la deportación expedita”, análisis del American Immigration Council, contiene las observaciones de docenas de abogados que han trabajado directamente con estas madres en el Centro de Detención Familiar en Dilley, Texas, para asistirles en sus casos legales.

El Centro Familiar de Dilley tiene capacidad para 2400 personas y está diseñado especialmente para detener a familias inmigrantes, normalmente mujeres que llegan con sus hijos menores de edad provenientes de México, América Central, y cada vez más Brasil, Cuba y Haití. Es el centro familiar más grande del país y aunque estos migrantes no tienen derecho a un abogado bajo la ley de Estados Unidos, muchos reciben ayuda legal gracias a voluntarios y a un pequeño equipo permanente de profesionales que trabajan con ellos para representar sus casos.

Kathryn Shepherd, practicante legal e investigadora para el American Immigration Council, dijo que el tipo de sistema que se les aplica a estas mujeres que piden asilo en la frontera no las ayuda a estar en las mejores condiciones para pelear sus casos. “Muchas de ellas vienen traumadas por la violencia que han vivido en sus países y se les dificulta hablar de sus casos”, dijo Shepherd. “A menudo vienen con problemas médicos, o hablan lenguas para las cuales no hay traductores en esos centros, han sido separadas de otros miembros de su familia y son obligadas a navegar un sistema ya de por sí complicado, y hacerlo privadas de su libertad”.

El sistema en cuestión existe desde hace tiempo, pero antes del auge en el número de refugiadas ocurrido a partir de 2014, el gobierno estadounidense ha hecho más estrictas las condiciones, encarcelando a miles de ellas y obligándolas a buscar ayuda en un sistema que está diseñado para procesarlas y deportarlas con rapidez. El estudio incluye las voces de varias de estas solicitantes de asilo, que ilustran la problemática que viven dentro del centro de detención familiar de Dilley miles de estas familias. Todos los casos allí mencionados ya han salido del centro, sea porque fueron deportadas o porque salieron bajo fianza y están peleando sus casos de asilo en los tribunales, dijo Shepherd.

<https://laopinion.com/2017/05/09/sistema-de-deportacion-expedita-pone-trabas-a-mujeres-y-ninos-que-solicitantes-de-asilo/>